



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
1301
FECHA
13/09/2016
ROL S.I.I
1323-47

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. N° 7.
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 14962 de fecha 01/07/2016
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino CALLEJON LA SUERTE
N° 079 Lote N° ----- Manzana ----- Sector -----
URBANO Zona ZH2

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba NO SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES PATRICIO HERNAN FARIAS VILLANUEVA	76194757-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FARIAS VILLANUEVA PATRICIO HERNAN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
BRIONES OSORIO CLAUDIO GERMAN	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	457,77			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
1	Oficinas	E3	211,33	25.610.026
TOTALES			211,33	25.610.026
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			211,34	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	25.610.026
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	384.150
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	0
TOTAL A PAGAR	384.150
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 5080243 FECHA 09/09/2016

NOTAS :

1	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
2	No se efectuó visita a terreno.
3	El presente permiso se encuentra acogido al ART. 5.1.7 (ultimo inciso). Este articulo faculta al propietario de no presentar proyecto de calculo estructural.
4	El presente certificado de regularizacion aprueba PARMISO Y RECEPCION simultanea con destino OFICINAS con 211,34m2 en 2 pisos (168,34m2 en 1er piso y 43,00m2 en 2do piso)
5	CARPETA 789 del 2016 / SEO: 14962 del 2016

CBL

CSU

DIRECTOR
 MARCELO BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES